



**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DE 2017. (1)**

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y quince minutos del día trece de enero del año dos mil diecisiete, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. David VAZQUEZ GARRIDO, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA y D. Luís Ángel PEREZ SOTELO, pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ, D. Mario SIMÓN MARTÍN y D. Juan José LERONES GONZÁLEZ pertenecientes a Ciudadanos-C's Palencia; D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D^a M^a Rosa DE LA PEÑA GUTIÉRREZ, Vicesecretario y D^a Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora Municipal.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2016.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2016.

2.- LICENCIA DE OBRAS.

2.1 Elena Jiménez Jiménez, para ampliación de almacén anexo a vivienda en C/ Tirso de Molina, nº 10.

2.2 Fernando Acuña Galindo, para vivienda unifamiliar aislada, en C/ Prado de la Lana, nº 14.

2.3 Gecosal Gestión y Administración, S.L., para derribo de edificación, en C/ Menéndez Pelayo, nº 23.

2.4 Corrección de error material en el acuerdo de la JGL, de 8 de julio de 2016, de concesión de licencia de obras a **D. Javier Martínez Rossi**, para vivienda unifamiliar entre medianeras, en C/ Ojeda, nº 21.

3.- DEVOLUCION DE FIANZA.

3.1 Se acuerda aprobar la devolución de la fianza solicitada por Pañerías Cebrián, S.A., por importe de 516,69 €, para responder del suministro de vestuario destinado al Servicio de Medio Ambiente, Lote I, año 2013.

3.2 Se acuerda aprobar la devolución de la fianza solicitada por Pañerías Cebrián, S.A., por importe de 228,76 €, para responder del suministro de vestuario destinado al Servicio de Medio Ambiente, Lote II, año 2013.

- 3.3** Se acuerda aprobar la devolución de la fianza solicitada por Pañerías Cebrián, S.A., por importe de 306,30 €, para responder del suministro de vestuario destinado al Servicio de Medio Ambiente, Lote IV, año 2013.
- 3.4** Se acuerda aprobar la devolución de la fianza solicitada por Pañerías Cebrián, S.A., por importe de 48,40 €, para responder del suministro de vestuario destinado al Servicio de Extinción de Incendios, Lote VII, año 2013.
- 3.5** Se acuerda aprobar la devolución de la fianza solicitada por Pañerías Cebrián, S.A., por importe de 560,91 €, para responder del suministro de vestuario destinado al Servicio de Medio Ambiente, Lote I, año 2014.,
- 3.6** Se acuerda aprobar la devolución de la fianza solicitada por Pañerías Cebrián, S.A., por importe de 181,53 €, para responder del suministro de vestuario destinado al Servicio de Medio Ambiente, Lote II, año 2014.
- 3.7** Se acuerda aprobar la devolución de la fianza solicitada por Pañerías Cebrián, S.A., por importe de 206,90 €, para responder del suministro de vestuario destinado al Servicio de Medio Ambiente, Lote IV, año 2014.
- 3.8** Se acuerda aprobar la devolución de la fianza solicitada por Domicilio Grupo Norte, S.L., por importe de 13.981,00 €, para responder de la adjudicación del contrato de gestión de servicio público de la Escuela Infantil Cres Sanz, situada en la C/ Viena.

4.- CONTRATACIÓN.

4.1 Adjudicar el contrato del servicio de mantenimiento de equipos informáticos municipales, a la empresa Soluciones Informáticas **On Line, S.L.**, en el precio neto de 40 €/hora, para 145 horas anuales, lo que hace un total de 5.800 €/año, más el IVA correspondiente (21%), para las operaciones de mantenimiento y con un gasto máximo anual de 3.123,98 €, más el IVA correspondiente (21%), para reposiciones de piezas. Todo ello como resultado de la aplicación de los aspectos de negociación recogidos en el pliego de cláusulas que sirve de base al procedimiento y que recoge, entre otras, las siguientes mejoras propuestas por el adjudicatario:

- Técnicos a disposición del contrato: 4, con las titulaciones indicadas en su oferta
- Tiempo de respuesta a incidencias: 30 minutos.
- Tiempos de desplazamiento: no se facturan (gratuitos).

4.2 Adjudicar el contrato del servicio de recogida de animales abandonados y mantenimiento del centro de recogida del Excmo. Ayuntamiento de Palencia,



a la empresa **Sociedad Protectora de animales y medio ambiente SCOOBY**, en el precio neto de 35.600 €/año, más el IVA correspondiente, de los que 30.000 € corresponden al servicio general de recogida y mantenimiento (incluidas las acciones complementarias) y hasta un gasto máximo de 5.600 €, para el control de la población de las colonias de gatos, a razón de unos precios unitarios netos de 70 € en el caso de la gata hembra y de 50 € para el gato macho. Todo ello como resultado de la aplicación de los aspectos de negociación recogidos en el pliego de cláusulas que sirve de base al procedimiento. (Precio y Programa Técnico).

5.- CEMENTERIO

5.1 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

- 5.1.1 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 21, Fila 1, Término 3 y Sección 4ª Izda., del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 5.1.2 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 8, Fila 12, Término 10 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 5.1.3 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 13, Fila 1, Término 10 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 5.1.4 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 7, Fila 10, Término 6 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 5.1.5 Otorgar el cambio de titularidad de las sepulturas nº 1 y 2, Fila 5, Término 1 y Sección 2ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Juan Pablo Izquierdo Fernández de Ciudadanos-C's Palencia formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- ❶ Pregunta sobre la regulación que se hace del mercadillo que en las mañanas de los domingos se instala en la plaza Mayor.
- ❷ Solicita se cumpla el compromiso de entregar al Alcalde pedáneo de Paredes de Monte una insignia de la ciudad de Palencia.

- 3 Ante la queja de varios ciudadanos, ruega que se baje la intensidad de la luz en la leyenda de "Diario Palentino" de la escultura instalada en la rotonda del Puente de Hierro

D. Juan Antonio Gascón Sorribas de Ganemos Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 1 Comenta que recientemente los Ayuntamientos de Burgos y Segovia han firmado, respectivamente, convenios con Caja Burgos y la Junta de Castilla y León para gestionar el alquiler social de viviendas, preguntando si en el Ayuntamiento de Palencia se está haciendo alguna gestión en este sentido.
- 2 Respecto a la "Sociedad Palencia Alta Velocidad" solicita la disolución de la misma al no cumplir los objetivos para los que fue creada y por los gastos que la misma puede tener.
- 3 Anuncia que en la Comisión de Hacienda de la próxima semana preguntará sobre el edificio de la alcoholera de la Avenida de Cuba para conocer a quién se está cursado el recibo del IBI y si el mismo es abonado.
- 4 Ruega que en la Calle de Alonso París se intensifique la campaña de desratización por las quejas recibidas de algunos vecinos.
- 5 Pide que se fije una fecha para mantener la reunión solicitada por la Federación de Asociaciones de Vecinos para tratar la cuestión de las auditorias que se van a hacer a las asociaciones vecinales de El Cristo y Pan y Guindas.
- 6 En cuanto a la Comisión Especial de Urbanismo en la que se está abordando la transformación de Los Tres Pasos manifiesta que se invitó a ADIF y a la Juta de Castilla y León a que asistieran a una de sus sesiones para contrastar opiniones, habiéndose rechazada dicha invitación por ADIF.
- 7 Pregunta por la ejecución de una sentencia del Juzgado de lo Social relativa a la Escuela Infantil "Casilda Ordóñez".

Dª Raquel Miriam Andrés Prieto, del PSOE del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 1 Pregunta sobre la parada de autobuses de transporte escolar en la rotonda de la avenida de Santander.
- 2 Pregunta si se sabe cómo se ha producido el derribo y deterioro de uno de los monolitos ornamentales de la calle Mayor
- 3 Pregunta por la subvención con la que el Ayuntamiento colaborará con la Muestra Internacional de Cine Ciudad de Palencia.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

- ④ Pregunta sobre el concurso convocado para elegir un plan director del Cerro del Otero y qué se va a hacer al respecto al haberse declarado desierto el primer premio.
- ⑤ Pregunta si hay conocimiento de que en la entrevista mantenida por la Presidenta de la Diputación con el Ministro de Cultura ésta le ha pedido algo para la ciudad.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las diez horas y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.

